



COMUNICADO DE PRENSA No.

Gobernación de
Nariño

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Reforzar el trabajo interinstitucional en materia de protección a líderes nariñenses amenazados e incremento de controles en transporte y distribución de combustibles en la Costa, fueron determinados en Tumaco durante Consejo de Seguridad.

Tumaco-Nariño 19 de agosto de 2015 (Prensa). Instalación de un puesto de control para el ingreso de combustible a Tumaco que estará a cargo del Municipio, y el seguimiento hasta las estaciones de servicio y el control diario a los surtidores, así como la implementación de un muelle único para carga y descarga de combustibles, que van hacia otros municipios de la costa nariñense, para permitir control por parte de la Armada Nacional y la Capitanía del Puerto, fueron entre otras las medidas adoptadas durante el Consejo de Seguridad presidido por el Gobernador de Nariño, **Raúl Delgado Guerrero** y desarrollado ayer en Tumaco.

En este consejo que además contó con una alta participación de la institucionalidad de los tres niveles del

 Raúl Gobernador

 @Gobnarino

 Gobernación Nariño

www.narino.gov.co

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



Estado, y la fuerza pública, el Director de Hidrocarburos del Ministerio de Minas, **Carlos David Beltrán**, enfatizó que el problema de desabastecimiento *no es de volúmenes o de cupo, sino de controles*, "sino hay una pronta solución se podría perder el beneficio de subsidio a los combustibles para Nariño", refirió el funcionario.

La mayor parte de combustible debe quedar en la población, por esta razón las empresas privadas que tienen contrato con estaciones de servicio deberán pagar precio nacional, lo cual quedará estipulado en contratos entre las partes. Y las estaciones de servicio deben comprar y expender gasolina a precio nacional, una vez se acabe la subsidiada, agregó el Director de Hidrocarburos.

Sobre el tema de amenazas a líderes afro, se determinó que antes de una semana la Unidad Nacional de Protección emitirá concepto sobre siete casos específicos de medidas de protección para estos líderes.

Por su parte la Fiscalía General de la Nación priorizará



con fiscales especializados en las investigaciones adelantadas por la muerte del líder del Consejo comunitario Alto Mira y Frontera Genaro García asesinado el pasado 3 de agosto. Sobre este caso, las comunidades insistieron en el llamado a las Farc, para que desde la Habana se pronuncien desmintiendo, desautorizando, o dado el caso, asumiendo la responsabilidad, frente a los hechos que rodearon el asesinato de este líder afro nariñense.

En este sentido se informó que igualmente el próximo 9 septiembre será abierta la Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Tumaco, a fin de brindar atención integral a los casos que se presentan en las comunidades y emitir eventuales medidas de protección para estos líderes.

Frente al caso puntual de amenazas a líderes afro, se programó en Tumaco para los días 11 y 12 septiembre el desarrollo de una reunión con el Director de la Unidad Nacional de Protección, **Diego Fernando Mora**, representantes de la Defensoría del Pueblo, ACNUR y líderes de la mesa técnica del Auto 073 (Medidas de prevención, protección y atención de las comunidades



COMUNICADO DE PRENSA No.

Gobernación de
Nariño

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

afrodescendientes de la región pacífica del departamento de Nariño en riesgo y víctimas de desplazamiento forzado)

Ya en temas de garantías electorales el Consejo Departamental de Seguridad determinó solicitar al Ministerio del Interior presidir en Tumaco antes de 15 días una Comisión Nacional de Seguimiento Electoral, ante hechos de alteración del orden público y presiones electorales por parte de grupos armados ilegales.

Este consejo presidido por el Gobernador de Nariño Raúl Delgado Guerrero acompañado del Secretario de Gobierno de Nariño Jaime Rodríguez, el Director Nacional de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía Carlos David Beltrán y el Subdirector de Evaluación del Riesgo de la Unidad Nacional de Protección Coronel Asdrúbal Pompy Pinzón; contó además con la participación entre otros altos mandos de la Fuerza Pública del General Henry Torres Escalante Comandante Comando Conjunto N°2 'Suroccidente' del Ejército Nacional; el Almirante Ernesto Durán de la Armada Nacional y el Comandante Departamento de Policía Nariño, Coronel Hugo Márquez Cepeda.



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño

www.narino.gov.co

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



COMUNICADO DE PRENSA No.

Gobernación de
Nariño

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Positivo balance por disminución de accidentes de tránsito tras fiestas de verano en Sandoná, la Gobernación de Nariño comprometida con la seguridad vial del Departamento.

De acuerdo a la información suministrada por el Subsecretario de Tránsito y Transporte Departamental, Gabriel Arcos, durante este puente festivo en el que se realizaron las fiestas de verano en el municipio de Sandoná, se redujeron a cero las muertes ocasionadas por accidentes de tránsito, en comparación al año inmediatamente anterior en el que se reportaron cinco casos.

La Subsecretaría de Tránsito y Transporte Departamental, en articulación con la Alcaldía de Sandoná y Policía Nacional de Tránsito y Transporte, realizaron varios operativos y actividades de sensibilización frente al respeto de las normas de tránsito en el interior del municipio y en la vía circunvalar al Galeras, con el fin de prevenir la accidentalidad y mortalidad, lo cual logró un resultado positivo revelando así la efectividad de las compañías que conjuntamente con la Policía de Tránsito y otras entidades han venido implementando.

Esto se enmarca dentro del Plan de Acción para lograr las metas de prevención y reducción de los siniestros de tránsito causantes de muertos y lesionados en el Departamento, establecidas en el Plan



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño

www.narino.gov.co

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



COMUNICADO DE PRENSA No.

Gobernación de
Nariño

DESPACHO DEL GOBERNADOR
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

de Desarrollo Nariño Mejor 2012- 2015.

85 jóvenes investigadores nariñenses vivieron la experiencia de inmersión total al inglés para las ciencias, con profesores de la Universidad de Cornell.

Gracias al programa de Alta Formación Académica del Talento humano de la Gobernación de Nariño financiado con recursos del Sistema General de Regalías, 85 estudiantes beneficiarios del programa jóvenes investigadores fueron certificados con 60 horas de inmersión al inglés para las ciencias con profesores de la Universidad de Cornell.

Este sistema innovador genera red con el mundo, cooperación y posibilidades de inversión, conocimiento y desarrollo, a la vez que los estudiantes de Nariño puedan acceder a programas de maestría y doctorado en la mejores universidades de Colombia y el mundo, manifestó el Representante de Ceiba Juan Felipe Penagos, Fundación que viene operando el programa de Alta Formación Académica.

El Secretario de Planeación de Nariño Luís Alfonso Escobar Jaramillo se manifestó satisfecho con el avance general del Programa de Alta Formación Académica de Talento Humano de la Gobernación de Nariño, que con una inversión de \$25 mil millones de pesos del Sistema General de Regalías Departamental, tiene como meta formar 232 beneficiarios a través de los componentes de jóvenes investigadores e innovadores a través de la modalidad de beca pasantía; la formación de alto nivel en estudios de maestría y doctorado- crédito condonable 100% e inserción laboral de doctores durante

 Raúl Gobernador

 @Gobnarino

 Gobernación Nariño

www.narino.gov.co

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286



tres años.

Taller de "Calidad de Agua por un Nariño mejor"

Como oportuno y productivo fue calificado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio el Taller Regional de Calidad del Agua en la Prestación de Los Servicios Públicos Domiciliarios, el cual fue dirigido a empresas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del departamento.

En desarrollo del mismo, se trató las siguientes temáticas: Primero: Generalidades normativas del agua para el consumo humano, por parte del Viceministerio de agua del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.

Segundo: La Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo tuvo a su cargo la resolución 154 de 2014 relativa a lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.



Tercero: Por parte del Instituto Departamental de salud, la temática relacionada con mapa de riesgos.

Cuarto: Por la Corporación Autónoma Regional CORPONARIÑO: las Concesiones de Agua.

Quinto: El Servicio nacional de Aprendizaje SENA, dirigió la mesa sectorial de agua potable y saneamiento básico, normalización y certificación.

Se resalta, además, las temáticas relacionadas con: Toma, Preservación y Transporte de muestras de Agua, BPS, Cálculo de Porcentaje de IRCA a cargo del Instituto Departamental de Salud y el Instituto nacional de Salud, así como la exposición del Plan Departamental de Aguas - PDA sobre la línea de acción para proyectos y plan se aseguramiento de agua potable en el departamento de Nariño.

Durante la jornada, de manera presencial en la planta respectiva se socializó los procesos de tratamiento de Empopasto.

En la parte final de este importante evento, la



Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios amplió el marco normativo y lo relacionado al Sistema Único de Información SUI, concluyendo con lineamientos de política de calidad de agua a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio así como con la asunción de compromisos por parte de todos los partícipes del evento con el propósito de alcanzar un mayor nivel de calidad de agua tanto en el sector urbano como rural del departamento de Nariño.



Raúl Gobernador

www.narino.gov.co



@Gobnarino



Gobernación Nariño

Conmutador: 723 50 06 - 723 50 03 - 723 35 79 Ext: 211 - 286